

RESUMEN CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

DR-CAFTA SIETE AÑOS

Conclusiones Generales

Nos hemos enterado que existen serios perjuicios para varios sectores productivos locales. Sabemos bien que hay; por supuesto, efectos positivos como los relacionados a la exportación de maquila, frutas y vegetales y algunas exportaciones incrementadas de azúcar y que; bajo este contexto, no es fácil poder generar un balance global, positivo o negativo, de los primeros 7 años del CAFTA-DR. Podemos, sin embargo, ver que han sido subvertidas las normas de competición ya que gran parte de los productos exportados por Estados Unidos son alterados en sus precios por la mediación de subsidios gubernamentales que impiden una producción paralela en el territorio hondureño. La percepción virtual desde el cielo muestra, a través del análisis, que hay menos superficie cultivada de granos básicos como maíz y arroz y menos establecimientos productivos conteniendo ganado bovino, porcino y aves. Igualmente, también hay menos trabajadores por el efecto sustitución de las grandes cantidades importadas de bienes que el tratado permite. En el plano fiscal es manifiesta la pérdida de ingresos fiscales debido a la entrada de 41 mil millones de dólares en importaciones sin pagar impuestos en su gran mayoría. Creemos importante enumerar y describir de manera sucinta 6 conclusiones fundamentales para que los tomadores de decisión puedan cambiar sus perspectivas de análisis y alcancen a vislumbrar correctivos que minimicen el impacto del tratado comercial y; en última instancia, puedan generar acciones de incidencia para los fines de verdaderamente aprovechar y no destruir el potencial del sector agrícola hondureño.

1.- Un Resultado sumamente asimétrico en los Primeros 7 años del CAFTA-DR

Honduras ha acumulado casi 7 mil millones de déficit comercial durante los primeros 7 años de vigencia del tratado, casi mil millones

de dólares por año, que no guardan alguna relación con los años anteriores al año 2006. Las autoridades norteamericanas reconocen un superávit comercial con Honduras, en el 2011, de 1600 millones de dólares y es considerado concordante con sus planes de globalización y apertura comercial. Las importaciones procedentes de USA alcanzan más de 41 mil millones de dólares y han generado efectos adversos para los sectores productivos locales. Igualmente, las exportaciones de Honduras hacia USA alcanzan 34 mil millones de dólares pero sesgados a exportaciones de maquila textil y automotriz que son de productos de escaso valor agregado y poco articulados al resto de sectores productivos del país.

2.- Invisibilidad de las Ventajas para los Consumidores hondureños

Antes de la firma del tratado se argüía que grandes beneficios se producirían por los bajos precios de todos o la mayoría de los bienes importados bajo el tratado. Sobre este particular no se han encontrado evidencias contundentes en los precios de los productos denominados como sensibles (arroz, maíz, carnes y lácteos) ya que estos productos importados han exhibido tendencias asociadas a los propios precios de los producidos localmente. Es decir, son los importadores los que han incrementado sus márgenes de ganancia y; además, los precios promedio anuales de estos productos importados y denominados como sensibles han mostrado una tendencia general al alza, Con ello, es manifiesto que el tratado comercial no ha favorecido el poder adquisitivo de los consumidores en general.

3.- La creciente y masiva pérdida de empleos en sectores productivos sensibles

Se estima que se han perdido más de 1 millón de empleos en el sector agro pecuario de Honduras. Las masivas importaciones de maíz, arroz, carnes y lácteos han propiciado la pérdida de empleos tanto como de unidades productivas. Bienes importados, generalmente subsidiados por la política agrícola norteamericana, han deprimido la capacidad y el potencial del agro hondureño. Innumerables empleos indirectos se han perdido atendiendo al eslabonamiento normal de estos cultivos con otros agentes productores de: semillas, transporte, maquinaria, fertilizantes, dietas, agroquímicos. Asimismo, los nuevos empleos generados por el tratado, para el caso de la actividad azucarera, no compensan las pérdidas de empleos directos e

indirectos.

4.- Leve Dinamismo del Proceso Exportador

En el comercio USA-Honduras se ha logrado un superávit comercial en 4 de 19 secciones del arancel y dicho superávit totaliza 4 mil millones de dólares. Sin embargo, en 15 de secciones Honduras ha obtenido un déficit global de 19 mil millones de dólares. (Estas cifras no consideran las exportaciones e importaciones de maquila pues no existe desglose y/o detalle de las importaciones intermedias ni de los productos terminados exportados). Por supuesto, al agregar las cifras globales de exportaciones e importaciones de maquila el déficit global de 19 mil millones se convierte en un poco más de 6 mil millones de dólares. Ha sido, por tanto, muy leve el dinamismo combinado de exportaciones tradicionales y maquila textil y de arneses automotrices.

5.- Inutilidad de la Cláusula General y Especial de Salvaguarda

Las cláusulas de salvaguarda, para importaciones que perjudican a sectores productivos locales, se activan con niveles de 110 y 130% de los contingentes aprobados y; no obstante, los niveles reales de importación superan estos valores y no existen antecedentes conocidos de activación automática para proteger a los productores locales de maíz, arroz o carne de cerdo. Se considera que en la exportación de productos textiles el gobierno de norte-américa si ha flexibilizado las reglas de origen para favorecer la entrada de estos productos.

6.- La Ausencia de Evaluaciones Puntuales y de Período del CAFTA-DR como una falla de transparencia del Gobierno hondureño.

Ni la Secretaría de Industria y Comercio, el Banco Central o la Secretaría de Relaciones Exteriores han generado algún boletín semestral, anual o quinquenal sobre el avance del CAFTA-DR. La opacidad y falta de disposición gubernamental para informar acerca de los resultados de este importante tratado comercial indica más la intención de ocultar y no informar a diferentes sectores productivos y a la población general. La muy escasa información existente abarca a las propias cámaras empresariales y asociaciones como FPX y la Asociación hondureña de productores de maquila.

Recomendaciones Generales

El estudio de 7 años del CAFTA-DR, dentro del contexto global de desenvolvimiento de la economía hondureña, deja la impresión que los agentes económicos más preponderantes, tanto nacionales como extranjeros, han sabido recoger las oportunidades de mercado y negocios y han actuado con diligencia desde el primer año de vigencia del tratado. Los sectores locales más perjudicados no han sabido, al parecer, actuar de conformidad para buscar enmendar y corregir aquellas disposiciones que más les afectan. En términos generales puede afirmarse que los resultados sociales del CAFTA-DR distan mucho de los resultados positivos anunciados en la amplia literatura divulgada antes de la puesta en vigencia. Por todo ello, cabe recomendar lo siguiente:

1.- Impulsar un cambio de las políticas para lograr resultados menos asimétricos

Al gobierno de Honduras le compete reclamar un correctivo para impedir un mayor crecimiento de la asimetría comercial resultante en los primeros 7 años. Rebajar y reprogramar el calendario de contingentes y tasas arancelarias, representa igualmente propiciar la recuperación de los sectores productivos más afectados y; al mismo tiempo, generar recursos fiscales con umbrales de activación de aranceles de menor cuantía. Esto significa reactivar superficies de cultivo para maíz, arroz, crianza de porcinos, bovinos y aves, buscando aumentar la generación de empleo e ingresos en el medio rural hondureño.

2.- Hacer partícipe a los Consumidores de los Beneficios de CAFTA-DR

Entre consumir bienes producidos localmente y bienes importados, existe siempre la mediación de los precios y la calidad de los productos como atributos indispensables para identificar algún beneficio o perjuicio para los consumidores. La batalla por conquistar la preferencia de los consumidores a menudo implica erogar cantidades millonarias en publicidad y propaganda y; además, asegurarse que exista un buen balance en la divulgación de las ventajas de consumir entre productos locales e importados. Estas tareas corresponden más a los gobiernos y menos a los agentes económicos cuando se trata de no perjudicar a los productores

locales. Corresponde, por tanto, informar a los consumidores por parte de las diversas instancias gubernamentales: SAG, Banasupro, BANADESA, Secretaría de la Presidencia, Economía e Industria, etc..

3.- Recuperar empleos e Ingresos en Sectores Productivos Sensibles

El extremo de no sembrar más maíz, ni amarillo ni blanco, parece ser un “sin sentido” de toda política pública y; no obstante, cada vez los resultados concretos nos acercan a dicho límite o “sin sentido” que nunca deberá materializarse pues implica la pérdida absoluta de empleos e ingresos en el medio rural hondureño. Las medidas tales como el Bono Tecnológico, dirigido a pequeños productores del campo, deben acompañarse de otras más que permitan que los campesinos recuperen los espacios productivos perdidos. Entre estas medidas se identifica la recuperación de los silos rurales, perdidos en la década de los noventa, y la articulación y promoción de compras gubernamentales de “seguridad alimentaria” para sostener programas como el de Merienda Escolar única y exclusivamente con cereales producidos localmente.

4.- Impulsar Programas para intensificar el dinamismo del sector exportador

El sector exportador agrícola, tradicional y no tradicional, requiere de un paquete amplio de medidas que propicie, en y fuera del marco de CAFTA-DR, una vinculación más dinámica con mercados externos y ello incluye la transformación productiva hacia bienes de mayor agregación de valor. Ciertamente, es manifiesto el dinamismo del sector importador a partir de CAFTA pero, igualmente, desarrollar el potencial de diversificación en maderas, frutas, cereales y especies del reino animal es una condición sine qua non para desarrollar integralmente el país. Si CAFTA desarraiga a los sectores productivos tradicionales, otros programas pueden compensar los efectos negativos de este tratado.

5.- Modificar cláusulas generales y especiales de CAFTA-DR.

Como afirmamos que las salvaguardias de CAFTA no son operativas, deben ser modificadas y adaptadas a la necesidad de proteger los tejidos socio-productivos del medio rural y a garantizar que a partir de un umbral mínimo se activen aranceles altos para desincentivar

importar masivamente por encima de los contingentes. Este es un objetivo que solo puede lograrse con el concurso de todos los países firmantes del CAFTA-DR y reclama, por tanto, un posicionamiento interno y previo entre gobierno, productores, exportadores e importadores

6.-Impulsar, a toda costa, la sabiduría de evaluar

El gobierno de Honduras debe promover que universidades y centros de pensamiento evalúen, periódicamente, los resultados del CAFTA. De manera análoga se observa que el gobierno de USA informa periódicamente los resultados, por país, de los diferentes tratados vigentes de libre comercio. La evaluación del CAFTA y otros, por parte de instituciones académicas como la UNAH y otras universidades estatales puede estatuirse como una responsabilidad ineludible y de sano ejercicio para fortalecer los precarios niveles de gobernabilidad y transparencia.

7.- Nuevos Roles de las Organizaciones Campesinas y Obreras

El papel de las organizaciones campesinas y obreras como vigilantes de los resultados de tratados como CAFTA-DR, es fundamental para afianzar los planes y proyectos de las propias federaciones y confederaciones en cuanto a escenarios de crecimiento y desarrollo del sector agrario. Cabe sugerir que estas organizaciones oficialicen acuerdos de cooperación con instituciones académicas y/o de la sociedad civil para dar seguimiento a resultados económicos y sociales claves como los referentes al saldo del intercambio entre bienes agrícolas de países ricos como USA y países pobres como Honduras.